



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE RESOLUCION DEFINITIVA DEL JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO CAMPECHANO.-.....

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. CONSTANCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICI PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO CAMPECHANO, SIGUIENTE:

NÚM.	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
1	TEEC/JDC/AYTO/27/15	Rosa María Rebolledo Perera, en su calidad de segunda candidata plurinominal, por el Partido de la Revolución Democrática para una Regiduría en el Honorable Ayuntamiento de Champotón.	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche

4. VOTACIÓN DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CADA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL MEDIO PRESENTADO.

5. AL TÉRMINO DE LA LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL PROYECTO APROBADO POR LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, SE LEERÁN POR PARTE DEL MAGISTRADO PRESIDENTE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE DICHA RESOLUCION APROBADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE PLENO.